

ORDEN de 1 de marzo de 1962 por la que se declara en situación de excedencia forzosa a don Francisco González Guerra, Juez comarcal.

Ilmo Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha acordado declarar en situación de excedencia forzosa, con efectos a partir del día de hoy, a don Francisco González Guerra, Juez comarcal de tercera categoría, por supresión del Juzgado que servía.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 1 de marzo de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Ramiro Cucarella Fayos.

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo del Estado, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo a don Ramiro Cucarella Fayos, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado comarcal de Algemesi (Valencia).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 23 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia forzosa al Secretario de la Justicia Municipal don Angel Carcelen Perales

Con esta fecha se declara en situación de excedencia forzosa al Secretario de la Justicia Municipal don Angel Carcelen Perales, por haber sido suprimido el Juzgado comarcal de Torreperojil (Jaén), en el que venía prestando sus servicios.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Esther Sánchez Meana.

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 12 de enero último, se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Esther Sánchez Meana, con destino en el Juzgado Municipal número 1 de Gijón.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don Daniel Sánchez Clemente, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal, en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo al Juzgado Municipal de Teruel.

Con esta fecha se acuerda destinar a don Daniel Sánchez Clemente, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal, en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo al Juz-

gado Municipal de Teruel plaza declarada desierta en el último concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente Gopzález.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal destinados en Juzgados comarcales suprimidos para los Juzgados municipales que se mencionan

De conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 30 de diciembre último por la que se suprimieron diversos Juzgados comarcales.

Esta Dirección General ha acordado nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal destinados en Juzgados comarcales suprimidos para los Juzgados municipales que se expresan, con indicación del nombre y apellidos y plaza para la que se les nombra:

Don Fernando Sánchez García.—Lugo.

Doña Carmen Menárguez Pajarón.—Murcia número 2.

Doña María Caridad de las Marinas Degiuli.—Madrid número 2.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal destinados en Juzgados Comarcales suprimidos para los Juzgados Municipales que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 30 de diciembre de 1961, por la que se suprimieron diversos Juzgados Comarcales.

Esta Dirección General ha acordado nombrar a los Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal destinados en Juzgados Comarcales suprimidos para los Juzgados Municipales que se expresan:

Don Tomás Rodríguez Rodríguez, al Juzgado Municipal de Avilés número 1 (Oviedo).

Don Jesús Martín Hernández, al Juzgado Municipal de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).

Don Eduardo Moreno Redondo, al Juzgado Municipal de Villaverde (Madrid).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 28 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasa a la situación de jubilada doña Carmen Martín Castilla, Auxiliar Penitenciario de primera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que doña Carmen Martín Castilla, Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, pase en el día de la fecha a la situación de jubilada, por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.